

RESOLUCIÓN N° 06 / 18

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Confórmase la Comisión Especial sobre Asuntos Internacionales, Integración y Malvinas, en el seno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, con los señores diputados:

JOSÉ ERNESTO MEIXNER
CEFERINO ALBERTO YARDÍN
ARIEL CARLOS BÁEZ
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ AFFUR
LUCILA GERALDINE CALVI

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Corrientes, 7 de marzo de 2018.

Al Sr.

Secretario de Comisiones

Honorable Cámara de Diputados

Dr. TAMANDARÉ RAMIREZ FORTE

S _____ / _____ **D**

Cumplo en dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta H. Cámara, en sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha, ha aprobado la **RESOLUCIÓN N° 06/18**, en los términos de la copia que se remite adjunta.

Dios Guarde a V. H.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS